

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 491

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera trimestre. . . . . 8'00  
Extranjero. id. . . . . 4'50

Lunes 11 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palan. núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltas, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

### Resolución apostólica

Inclinación de la cabeza al nombre de Jesús.

## Diario religioso

AGOSTO

Sale el sol, 4'59. Se pone, 7'12.

12

MARTES

Sta. Clara.

### CULTOS

#### CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

#### SANTA CLARA

Por la mañana misas rezadas. A las nueve solamente con exposición cantada por la reverenda, Comunidad, con sermón por el Rvdo. P. D. Félix Córdoba de la Compañía de Jesús.

#### ROSARIO

Continúa la novena al glorioso San Roque á las 6 de la tarde.

#### DOLORES

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

#### Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.  
Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

## PROTESTA

del Rdo. Clero de Villarreal contra la hoja clandestina repartida en dicha población el día 25 de Julio último.

Jamás en el variado movimiento de los siglos se ha visto el espectáculo de un pueblo que estando regido por un Municipio católico y siendo todo su vecindario modelo de religiosidad y dechado de cultura sea al mismo tiempo herido en sus sentimientos más preciados, con repetidos ataques contra la autoridad de la Iglesia, con soeces insultos contra los ministros de Jesucristo y con actos ofensivos á su proverbial honradez.

Esto es lo que sucede en Villarreal con asombro de todos los buenos desde que el presbítero Sr. Lopez renunció el cargo de Director de una de las Congregaciones de esta villa.

Des de entonces públicos y notorios son los inauditos atropellos y desafueros de que constantemente, ya por medio de la prensa, ora por medio de la palabra ó de la obra, han sido objeto el Rdo. Sr. Cura de esta Arcipres-

tal, algunos señores Sacerdotes y feligreses, unicamente por el delito de permanecer fieles á la autoridad de la Iglesia. Ni el mismo templo de Dios ni los actos públicos del servicio parroquial han dejado de ser escarnecidos y profanados con actos de salvajismo de una turba de insensatos, sin honradez y sin conciencia, manejada por el engaño y la alucinación y alentada por la impunidad. Y como sino bastasen tales atropellos para dejar execrada y maldecida hasta la memoria de los autores y cómplices de tanta iniquidad, el día 25 de Julio se repartió entre los honrados habitantes de ésta, una hoja clandestina en la cual las pasiones más ruines del corazón humano llegaron á su mayor exceso, envolviendo entre sucias oleadas de cieno el honor immaculado de nuestro dignísimo Obispo, tratándole de injusto en sus disposiciones y de aceptador de personas en sus actos, la honra del Rdo. Arcipreste, presentándole como hombre vicioso y poseído del demonio, la dignidad de algunos sacerdotes, imputándoles el hecho falso por todos conceptos de haber llevado á los tribunales á un compañero suyo en el ministerio y de ser satélites de Satañás, y la honradez de algunos seglares calumniándoles del modo más grosero.

Esta hoja infame en la cual se escarnecen la religión y la justicia y se mortifican las ideas más vulgares del miramiento y del decoro públicos, no podía menos de amargar el corazón paternal de nuestro bondadoso Prelado manifestándolo al Rdo. Cura y demás sacerdotes con esos terminos tan enérgicos: ".....cuando se apela á este medio ruin y por todos conceptos digno de execración, hay que juzgar del autor y cómplices de la manera más desfavorable."

¿Y como no? La lectura de esa hoja subleva los sentimientos de rectitud y justicia del corazón humano; por eso el Rdo. Clero de Villarreal que ha procurado obrar siempre como cumple á su característica religiosidad, no ha podido menos de sentirse herido en lo más vivo de su corazón y de su conciencia y se apresura á protestar publica y solemnemente contra los inauditos atropellos y burdas y asquerosas calumnias allí estampadas, cumpliendo de esta manera un deber sagrado de su conciencia.

Si, Excm. Sr. el Arcipreste y demás sacerdotes de esta Parroquia no sólo protestan con toda la fuerza de su alma indignada, sino que uniran la acción á la protesta:

Uniremos nuestra acción á la protesta y delataremos ante los tribunales al autor ó autores y cómplices de esta difamante hoja y Dios que de un modo especial cuida de los suyos iluminará á los jueces de la tierra para que vean la justicia y queden vindicadas tantas honras injustamente escarnecidas.

Uniremos nuestra acción á la protesta y en la calle ó en la plaza y donde quiera que se insulte á la auto-

ridad de la Iglesia, á los ministros de Jesucristo y á los católicos, obedientes á los mandatos de su Prelado, sin compromisos de ninguna especie haremos pública nuestra indignación, salvando primero nuestra dignidad aun á trueque de todos los intereses personales.

Uniremos nuestra acción á la protesta y no cejaremos en nuestros esfuerzos hasta extirpar de este bendito suelo santificado con la presencia del Santo del Sacramento, todo germen de discordia y formar de todos los hijos de esta Parroquia sacerdotes y simples fieles, un solo rebaño y un solo Pastor.

Villarreal festividad de San Lorenzo martir, 1902.

Vicente Alba, Cura.—Manuel Arin, Coadjutor.—Lorenzo Torta, Coadjutor.—Manuel Ferreres, Coadjutor.—Modesto Dellá, Pbro.—José Roca, Pbro.—Manuel Bernet, Pbro.—Vicente Albiol, Pbro.—Benito Traver, presbítero.—Manuel Rius, Pbro.—José Gil, Pbro.—Juan Bta. Candau, presbítero.—Vicente Llidó, Pbro.—José P. Chabrera, Pbro.—Manuel Soriano, Pbro.—Antonio Soriano, Pbro.—Francisco Roda, Pbro.—Lorenzo Carbó, Pbro.—Pascual Llorca, Pbro.—Vicente Rochera, Pbro.—Pascual Bono, Pbro.—José Tirado, Pbro.—José P. Nacher, Pbro.—Valentín Segarra, Pbro.—Constantino Menero, Diácono.—Bruno Cabedo, Diácono.—Dionisio Nostrort, Subdiácono.

## JUSTICIA

Ni columniadores, ni pèrfidos, ni viles ni detractores.

En carta que dirige el Sr. Canalejas al director de el *Heraldo*, se acusa de todos estos pecados á nuestros amigos de *El Siglo Futuro* por haber reproducido nuestro artículo *La democracia en paños menores* y dicho se está, por ende, que caen sobre nuestra cabeza todas aquellas injurias.

¡Muchas gracias!; aceptamos la ofensa con mucho gusto porque más grave sería que el *Heraldo* nos cubriese de flores como pretende cubrir á los Obispos suponiéndoles amigos suyos para mejor ponerles el *In-ri*. Habilidads suas.

¡Calumnias! ¡perfidias! ¡vilezas! ¿dónde está?

Si al Sr. Canalejas no le cegara el odio con que honra á los católicos que no *transigimos*, no escaparía á su perspicacia que nada de ello existe en nuestro escrito. Llenas están las columnas de centenares de periódicos, no ya católicos, sino tan liberales como *El Nacional*, *La Epoca*, *El Español*, etc., de gravísimas contumelias contra él, y el Sr. Canalejas nada ha dicho. Pero hablamos nosotros los católicos inmanejables, los indomables, y no obstante nuestra

prudencia y justicia en no dar asenso á las afirmaciones publicadas por tanto periódico sino limitarnos á preguntar *si son ciertas* para decir, *en caso de serlo*, la falsedad del espíritu democrático que el exministro de Agricultura pretende propagar en nuestra patria desgraciada, y he aquí que este señor se revuelve airado contra *El Siglo Futuro* que nos copió, amenazándole con los tribunales.

¡Como! Sr. Canalejas ¿qué lógica es ésta? ¿qué pasión es esta? Deja usted pasar la publicación de todos esos datos echados á volar á impulsos del huracán promovido por su campaña sectaria y socialista, y pretende usted que, los que no podemos transigir con sus malas ideas, no analicemos estos datos ni preguntemos si son ciertos para discutir la democracia de usted?

Dirá usted que se trata de la vida privada.

En hora buena, pero ¿cuándo han podido separarse la vida privada de la vida pública en el propagador de una idea que amenaza los intereses y la fe de una nación entera?

¿Acaso son menos respetables la fe y los intereses de millones de españoles, que su decoro, su buen nombre y su dignidad de usted?

¿No recibiría usted en su casa un triste criado sin averiguar quién es, y pretende usted que España le entretregue la mayordomía y la llave en sus destidos sin averiguar su vida y milagros?

Dirá usted que se trata de hechos falsos.

Perfectamente; pues por lo mismo que lo eran estaba usted obligado á desmentirlos desde el primer día que salieron á luz, sin dar lugar á que procurásemos averiguar su certeza hipotética para determinar el verdadero carácter de la maléfica campaña que está usted haciendo.

Sr. Canalejas, los hombres políticos que arrojan el fuego de su pensamiento sobre los pueblos para empujarlos por los caminos que usted empuja á España; los hombres políticos que emplean las dotes de elocuencia que Dios le dió para escalar las cumbres de ciertas apoteosis, estan gravísimamente obligados á mostrarse por dentro y por fuera, á justificarse, á sincerarse hasta la transparencia del cristal, porque del carácter de su vida privada depende el verdadero norte de su vida pública.

No deben, pues, apasionarse cuando se les discute, se les analiza y se pregunta si son ciertos los hechos que se les imputan.

A nosotros lo que nos cumple en justicia es publicar sus declaraciones y hacer constar hoy su negativa respecto á la adquisición del palacio de Santofia por cuenta de honorarios (lo cual, á ser cierto tampoco hubiera implicado delito ni inmoralidad; sino marcadísimas contradicciones con sus predicaciones democráticas), y añadir que también niega usted rotundamente lo que copiamos de un colega de Andalucía, respecto á la

minuta de honorarios de 85 000 pesetas juzgada excesiva por el Sr. Pi y Margall.

No somos, pues, calumniadores, ni detractores, ni pérfidos: cumplimos con nuestra obligación de defender esta patria desgraciada que usted está acabando de enloquecer con sus sermones, para la cual procuramos averiguar el carácter particular del predicador.

ADOLFO CLAVARANA.

NOTA.—Rogamos á todos nuestros colegas, y especialmente á los que han copiado nuestro artículo *La Democracia en paños menores*, que reproduzcan éste que titulamos *Justicia*, para hacerse cumplida al señor Canalejas.

(De *La Lectura Popular*.)

## FAVOR CONSEGUIDO DE MARIA

### Apreciación

La salud de que disfruta la religiosa, súbitamente curada después de su plegaria de conformidad, es admirable en sí y en el modo. No me entretengo en probarlo, porque no quiero ser molesto á mis lectores: ¿Qué pretendo, pues, deducir de todo lo acaecido? ¿es milagro? Más explícito: ¿esta curación es un efecto, en cuanto á la substancia ó (ya que esto aquí no sucede) á lo menos en cuanto al modo, producido fuera de aquel orden constante y limitado con que obra la naturaleza? Yo me guardaré muy bien de decir lo que es exclusivo de la Silla Apostólica. Lo que yo puedo afirmar son dos cosas:

1.ª Que por las causas naturales no se ha podido explicar ni medianamente. Se ha intentado, pero no lo grado. Se ha recurrido primero á lo más cómodo, á lo más fácil: á las evasivas, á poner tierra en el asunto, á no ser cosa particular y digna de mención; y después, habiendo llegado al terreno científico por los insistentes ruegos, que á no caer en personas de indiscutibles bondad y confianza, merecieran el dictado de importunos, en vez de las razones concluyentes que esperábamos, cuanto no ha sido mi desencanto al oírlo explicar por quienes... por tal vez..., por gratuitas suposiciones é hipótesis (cuya existencia no se ha probado, antes es más fácil de probar su ausencia), en fin se ha simulado explicar por razones que dudo, que todo discípulo de Galileo estuviese á ojos cerrados dispuesto á prohiar.

Pero ¿podrá culparse á nadie porque las razones no hayan podido ser mayores? Insensatez sería pensarlo. Basta que las razones se queden como son. Y, ya que en este tiempo hay en la facultad Doctores tan eximios, siguiendo su impulso de ilustrar á la humanidad, ¿porqué no tienen la bondad de explicarnos este hecho, y, juntamente consigo gozarán todos los que lo ignoran de la fruición que resulta de saber las causas y ver el hermoso brillo de las ciencias, reflejos del rostro de Dios, ya que yo no lo pregunto como quien desafia y pretende que no lo han de explicar, sino como quien ruega, creyendo que nos pueden servir; y cuanto mayor seguridad tengan que no les ha de ofrecer premio ni pobreza, tanto darán más pruebas de desinterés y generoso corazón, con la ventaja de apartarse de la costumbre de aquellos filósofos que estrechaban el tesoro de su ciencia al reducido círculo de sus discípulos.

Por otra parte, ha sostenido el facultativo desde un principio el mismo criterio sobre el hecho extraordinario

que no esperaba? Tampoco; y merced al primer juicio que exteriorizó, considerando inexplicable y extraordinario, aun contra mi precaución que requería más tiempo, se traslució al público y el diario de Tortosa *El Ebro* lo insertó la primera vez en su número 434 correspondiente al 4 de Junio último, y que en su estancia es el mismo, que más detallado publicó en primeros del presente Agosto. Pero nadie merece por esto tampoco censura: y así, que emita cada cual libremente su juicio, con arreglo á las divinas y humanas leyes, y cambie en él, cuantas veces poderosas razones á ello le obliguen: por esto se dijo: *Sapientis est mutare consilium*. Y para quitar toda ocasión á desfavorables interpretaciones, me complazco en estampar aquí un testimonio de mi admiración á su bondad, y de respeto á su opinión (y cuyas virtudes quisiera saber imitar).

Por terminar. A la natural ansiedad de los que esto leen, de saber si se confirmará (no el hecho que éste no necesita más confirmación) sino de su cualidad natural ó sobrenatural, puedo satisfacerles que probablemente, *salvo meliori*, no tendrá lugar, porque como la Iglesia católica no necesita de otros nuevos milagros que la acrediten de divina (porque aun dado caso que esta maravilla lo fuese, sería una gotita de agua apenas en comparación de los inmensos océanos que posee, suficientes á apagar la sed de los más exigentes incrédulos) y los milagros se dan, más que para el bien de los fieles, para el bien de los infieles, convenientísimo es, para que éstos los admitan sin perplejidad alguna, que no contengan, mancha, nota, reparo, motivo de inverosimilitud, ni les empañe sombra de duda (como tantísimos los hay en la Iglesia de Dios); y basta que uno pueda presentarse con toda su brillantez y clarividencia, y que la primera autoridad humana en los milagros y la del médico en las curaciones no ofrezca espontáneamente su favorable testimonio, sea por lo que fuese, ignorancia, malicia, displicencia, indeterminación, indiferencia, desdén, etc., para que sobreesale el asunto para siempre y no se vuelva á nombrar más, lo cual acarrea á la Iglesia un favor inmenso, cual es, que los admitidos de este modo por ella sean sin tacha, limpiamos.

DOMINGO LLOPIS SEGARRA, Pbro.  
(Se continuará)

## Desde Vinaroz

Desde Vinaroz escriben á un diario de Barcelona lo siguiente:

“Muy señor mío: Hoy ha sido botado al agua con toda felicidad un magnífico falucho construido bajo la dirección de los inteligentes calafates hermanos Sorolla. La cabida del citado barco es de unas 120 á 124 toneladas, lo ha mandado construir el duque de las salinas de San Carlos de la Rápita, para dedicarlo al transporte de la sal, cuyo artículo requiere que los barcos que se dedican á este tráfico reúnan condiciones especiales, en particular la de solidez. Su coste no bajará de 34 á 45.000 pesetas.

La cosecha de vino casinula, debido á la enfermedad que sufren los viñedos. La falta de cosecha en el presente año hace que los vinos suban cada día y los cosecheros que los guardan del año anterior se retraigan en vender, esperando más alto precio.

La de cereales, mediana en cantidad y superior en calidad, pagándose el decálitro á una peseta y ochenta la cebada.

La de algarrobas, regular y se cotizan á buen precio, por la mucha demanda.

Se espera la instalación en esta ciudad de una máquina de serrar mármoles, que será movida por un motor eléctrico de cuarenta caballos. El fluido lo proporciona la misma empresa á cuyo cargo corre el alumbrado público, que ha tenido la buena idea de instalar junto al motor hidráulico una máquina de vapor de 60 caballos, para ampliar en caso necesario á dicho motor. Seguimos disfrutando de muy buena luz, y aunque ha habido alguna interrupción no es culpa de la empresa.

Se quejan, y con razón, los carreteros y labradores del pésimo estado de la carretera general, cuyo mal estado en el trayecto con esta á la Rápita, hace casi imposible su tránsito, cualquier camino vecinal está en mejor estado.

Ha vuelto á encargarse de esta Ayudantía de Marina el digno teniente de navío, señor Sanz, que disfrutaba licencia por enfermo, habiendo cesado por completo, con su venida, algunas libertades que se habían permitido ciertos pescadores que se tomaron aprovechando la ausencia del citado señor ayundante.

## ATENTADO SALVAJE

En Plasencia se ha cometido un crimen horrible.

Estaban reunidos en su acostumbrada tertulia el juez, el médico, el maestro y otros vecinos de aquella villa, desde la calle dispararon sobre ellos un trabucazo.

El maestro cayó mortalmente herido de tres balazos.

El hijo del juez recibió 17 proyectiles y muchas postas.

El Juzgado detuvo á varias personas por sospechas de que tuvieron parte en el delito.

Entre los detenidos, se cuenta otro médico.

Ha sido preso, el autor del salvaje atentado.

Se llama De gracias Martín, y está convicto y confeso de su delito.

El maestro ha fallecido. Hacía dos meses que se habla posesionado de la escuela.

El hijo del juez agonizaba á la hora que alcanzan las últimas noticias.

## El infundio

Es de interés reproducir algo, lo sustancial, de una carta que *El Universo* publica y en la que se prueba de un modo indudable que las frases que el corresponsal de un periódico madrileño atribuyó al obispo de Oviedo firmando un diálogo del Prelado con el Rey, son no más que una ficción de mejor ó peor buen sentido.

La carta que *El Universo* publica ha sido transmitida por telégrafo y en ella el obispo desmiente cuanto se refiere al citado diálogo.

Dice el prelado que lo comunicado á la prensa resulta injurioso para el Rey y para él, toda vez que es falso y que entraña intención nada atendida.

**PENINSULAR** Reloj elegante, máquina muy fina, económico.  
**Relojería Climent, Rosa, 3, Tortosa**  
Antigua Relojería de D. José Gre-go y Valls.

Leemos:

Ayer, á las seis y media de la mañana, cruzó el término de Manresa una numerosa banda de cigüeñas, cuyo número no bajaría de 2 000, que procedían de los Pirineos y se dirigían hacia las montañas de Montserrat.

Dichas aves iban casi en correcta formación, constituyendo una verdadera nube que tapaba á su paso la luz del sol.

Los labradores que se hallaban en el campo contemplaron el paso de las cigüeñas, que volaban á distancia que se puede calcular tomando por medida el alcance de una bala de fusil.

—Comunican de Brest, que los habitantes de varios pueblos de Bretaña, perfectamente armados, dispusieron á pasar la noche custodiando á las Hermanas congregacionistas y defendiéndolas contra los agentes de la autoridad.

—El día 24 de Julio fué recibido por Su Santidad en audiencia particular el Maharajah Kumar Tagore, Príncipe indio, acompañado de su séquito, y vestido con rico traje indiano, habiendo ofrecido á León XIII valiosos regalos y perfumes orientales.

La conversación del Padre Santo, que duró media hora, versó sobre la India y las Misiones católicas.

—El periódico belga *La Reforme*, consagra un recuerdo á la escuadra española, hundida en el mar delante de Santiago de Cuba.

Dice que los gloriosos restos de aquellos buques que costaron á España más de cien millones de francos, son extraídos del fondo del mar por una Compañía yanqui y vendidos como hierro viejo á una fábrica de fundición de Filadelfia.

—En la secretaría de Estado del Vaticano se van recibiendo exposiciones de los departamentos franceses, pidiendo la intervención de S. S. en la cuestión religiosa. Una de las exposiciones, fechada en Roubais, lleva 4 000 fi mas.

—Se calcula en 250 barricas de tabaco las destruidas por el incendio, ocurrido en la fábrica de Sevilla, cada una de las cuales pesaba 1 000 kilos y cuyo importe total es de 100.000 pesetas.

—En la Universidad de Barcelona, quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial, del 16 al 31 del corriente.

—La *La Gaceta de Messine*, dice que en el fondo del estrecho que lleva el nombre de aquella capital, se ha encontrado un buque de guerra español, con dos cañones de bronce, que tienen la inscripción: “Felipe III.”

—Noticias llegadas á la prensa, expresan que el Sr. Montero Rios no se encargaría de la jefatura del partido liberal.

Aquel político ha dicho: “Si llegase el caso de que el Sr. Sagasta se retirase de la vida pública, cumpliría uno de mis mayores deseos, que sería retirarme de la política.”

—El alcalde de Cloumel (Irlanda), ha contestado textualmente á la invitación que le dirigió el Gobierno para asistir á la coronación de Eduardo VII, lo siguiente:

“No tengo ningún deseo de asistir ni de aceptar la invitación, y por lo tanto la devuelvo.”

—La *Germania* dice que en la actualidad hay en Alemania 30 millones de católicos y 30 de protestantes, lo

cual demuestra los progresos de nuestra santa religión en aquel Imperio.

— *Le Soleil* asegura que el Papa ha dirigido su protesta al Gobierno francés con motivo de los atropellos cometidos por los que mandan en el país vecino.

— Telegráfan de Sevilla, que ayer hizo allí un calor insoportable.

El termómetro marco 57° al sol y 48 á la sombra.

En el campo han sido varios los casos de insolación que desgraciadamente se han registrado.

Los sevillanos viejos no recuerdan otro verano tan caluroso.

— Un telegrama de Cholet (Oeste de Francia), anuncia que el Tribunal correccional de dicha ciudad ha condenado á dos meses y ocho días de cárcel á varios eclesiásticos, por haber quitado los sellos fijados en las puertas de varias escuelas congregacionistas.

— Comunican de Charleville (Francia) que á consecuencia del descarrilamiento de un tren, varios vagones quedaron hechos astillas.

Hubo cuatro muertos y unos veinte heridos.

— El conde de Romanones, fundándose en el reciente decreto sobre inspección de la enseñanza, ha denegado al general de los Escolapios que se exceptuara á los profesores de la orden de proveerse del título académico que exige aquel decreto.

— Es muy comentada la noticia del hallazgo en las costas de Calabria de un buque español en buen estado de conservación, con artillería, armas y pertrechos de todas clases que llevan las fechas de 1632 y 1640.

Creése que dicho buque será de alguna expedición motivada por las guerras franco-españolas de aquel siglo.

— Los realistas y numerosos miembros del partido católico prepara el 15 del actual una manifestación á favor de las escuelas congregacionistas.

Dicha manifestación se efectuará en París.

— Anuncian de Roma que en el próximo cónclave, el cardenal Rampolla leerá el Memorandum de la política del Papa acerca de Francia.

Dicho Memorandum se ocupa principalmente en lo relativo al cierre de los establecimientos religiosos.

## CRÓNICA

Tenemos entendido que al número del programa de fiestas correspondiente al reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas se agregará la *fiesta de la bandera* conforme al pensamiento expuesto tiempo atrás en el semanario carlista *La Libertad*, por su ilustrado Director el Sr. Vergès Pauli.

Nos parece muy acertada la idea, pues, si en todo tiempo el honrar la bandera nacional es cosa digna y plausible, en los momentos actuales, cuando hay quien pretende dudar del españolismo de los catalanes ha de resultar de muy excelente efecto el hacer que la niñez aplauda y honre la enseña patria.

— Sigue la Guardia civil haciendo con frecuencia vistas á los centros y sociedades de recreo de esta ciudad, para evitar que se juegue á los prohibidos.

Es muy de aplaudir la diligencia que se emplea en este punto y la constante persecución de que se hace ob-

jeto á los puntos que constitufan en Tortosa una verdadera plaga.

— Dice el *Diario de Tortosa* que á pesar de las órdenes dictadas continúan algunos canes, paseándose por las calles sin el correspondiente bozal.

No es esto, á nuestro entender, lo que debiera decir el órgano de la A. caldía.

Lo natural es que nos dijera que esos canes se hallan en la *perrera* y sus dueños convenientemente multados.

Con lo cual quedaban muy en su punto nuestras autoridades.

— Parece que el día de la Virgen se celebrará en la iglesia de la Ampolla función solemnísimá á cuyo esplendor contribuirán algunos de los veraneantes de la colonia tortosina.

— Nos escriben de Villafamés que nuestro particular amigo el arquitecto diocesano D. Juan Abril al pasar por aquella parroquia, en dirección á Vall de Alba, al objeto de examinar las obras de la nueva iglesia en construcción de aquella barriada, ha tenido el gusto de admirar varios cuadros de inestimable valor en casa del diputado provincial D. José Mas.

— El miércoles próximo pasado falleció en Vinaroz la esposa de nuestro particular amigo D. José Meliá profesor de instrucción pública y ayudante de D. Cristóbal Ferrando.

Enviamos al Sr. Meliá nuestro más sentido pésame. R. I. P.

— Se encuentra nuevamente en el Convento de Burriana el elocuente Fr. Ludovico, carmelita dascalzo de regreso de su largo viage de visita á los conventos de la orden de América para hacer los trabajos preliminares de las nuevas fundaciones que, Dios mediante, se harán en Méjico y que desde tanto tiempo esperan el Gobierno y buenos católicos de aquel país.

Sea bienvenido nuestro buen amigo y benemérito Padre.

— Durante la noche anterior, y particularmente esta mañana, ha sopladó un fuerte viento, molestando con las nubes y torbellinos de polvo que levantaba por nuestras calles.

— Noticioso el Gobernador civil de Castellón de la Plana que á pesar de sus enérgicas órdenes, en algunos pueblos de la provincia se toleran los juegos prohibidos, ha enviado una circular á sus subalternos anunciándoles que exigirá responsabilidad á todas las autoridades que consientan tan funesto vicio.

— Mañana festividad de la virgen y fundadora Santa Clara, en el Convento de este nombre, desde el amanecer se dirán misas rezadas. A las 9 se celebrará la función y misa solemne cantada por la Rda. Comunidad, en que panegirizará las glorias de esta azucena de Asís el Rdo. P. Jesuita Félix Córdoba.

— Es de esperar la asistencia á estos religiosos actos de todos los fieles admiradores de las virtudes de esta esposa del Señor.

— Son varios los aficionados que en la actualidad se dedican á la pesca de la tenca, por medio de caña, sacando de ella no escasos rendimientos, para desmentir seguramente el consabido refrán.

— En la sección primera de la Audiencia provincial de Tarragona se han dictado durante la última semana los siguientes fallos:

En causa del Juzgado de Tortosa por delito de fraude contra José Arasa Mestre, ha recaído fallo absoluto.

Y en la procedente del mismo Juz-

gado por el delito de atentado contra Francisco Barberá, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado de Gadesa por el delito de coacciones ilegales contra Felipe Bel, ha sido absuelto.

## Viaje del Rey

### Rasgos de D. Alfonso XIII

Leemos en un periódico de Oviedo: "Son cada día más afectuosas y más entusiastas las pruebas de simpatía que el público ovetense en general y sin excepción da al Rey; pero entre esas muestras de afecto resaltan las de los niños, que no descansan, que se extasían en cuanto ven al joven monarca, y que le siguen á todas partes, llegando á atrevimientos disculpables por el cariño en que se inspiran.

Ayer, cuando S. M. paseaba por las calles, sin escolta, acompañado sólo del príncipe de Asturias y del alcalde Sr. García Braga, se le acercó un niño, que le dijo:

— Señor, ¿adónde "vamos," hoy?

El Rey, sonriente y con esa afabilidad que le distingue, contestó:

— A la Felguera.

— ¿Y mañana?—replicó el niño.

— A León—le dijo S. M.

— ¿Y no volverá?

— Sí. Pero, ¿para qué quieres saber eso?

— Para ir á esperarlo á la estación.

— Otro niño le preguntó:

— Señor, ¿cuándo pasa por mi calle?

— ¿Y en dónde vives tú?—le contestó el Rey.

— En el Campo de los Patos.

Rasgos de esta especie pudiéramos citar muchísimos.

Un padre nos decía ayer:

— Mi hijo, desde que vino el Rey, ni come, ni está un momento en casa; solo duerme, porque á aquella hora sabe que duerme también S. M.

Notó S. M. que un muchacho del pueblo le tocaba con gran curiosidad el bastón, aunque de una manera disimulada. ¡Sin duda aquel niño se creía feliz poniendo sus manitas en el bastón del Rey! El joven Soberano, dirigiéndose al niño, le preguntó si le gustaba el bastón, y como el muchacho contestara afirmativamente, el Rey se lo entregó diciéndole:

— Toma, llévalo tú un rato.

A otro muchacho, que miraba al Rey con extraordinaria curiosidad, le preguntó el Soberano.

— ¿Cómo te llamas?

— José Fernández?—contestó el aludido.

Pero intervino un tercero, que replicó vivamente dirigiéndose al Rey:

— *Non faga casu*, que se llama *Nochebuena*.

El Rey se echó á reír, así como todos los presentes, y al fin dijo:

— Bueno, *Nochebuena*, ven conmigo.

Y conversó amigablemente con él un buen rato.

— Cuando ayer pasaba el Rey por nuestras calles, en Cimadevilla, le llamó la atención un muchacho que gritaba desafortadamente: ¡Viva Su Majestad el Rey don Alfonso XIII!

El joven Soberano preguntó al chico cómo se llamaba, y habiéndole contestado que *Aniòn*, don Alfonso dijo, haciendo un ademán de juvenil alegría:

— Pues ¡viva *Antón!*

## TELEGRAMAS

### La prensa Madrileña

Con motivo de la agresión que se supone cometida hace unos días por los moros fronterizos al campo de Melilla, frente á Alhucemas, dice esta noche *La Época*:

"Se habla de un suceso sobre el que se guardaba reserva.

Parece que en febrero último desaparecieron tres soldados del batallón disciplinario que se hallaba en Cabrerizas Altas.

Las autoridades militares les formaron sumaria como desertores, y en este concepto se les tenía, pero por informes de los propios moros que concurren á Melilla se ha venido en conocimiento de que dichos soldados fueron hechos cautivos ó muertos por los marroqueses.

Ignoramos el grado de exactitud de estas referencias, pero no estaría de más que en los centros se procurase esclarecer lo ocurrido."

— *El Español* se ocupa todavía de la retirada del Sr. Sagasta, y dice que sobre el interés de partido está la opinión de los facultativos, opuesta á que el señor Sagasta continúe gastando sus energías en la labor del Gobierno, los deseos de personas consagradas por la más santa de las abnegaciones á endulzar y prolongar los días del anciano Presidente y acaso la convicción íntima del interesado de que no se encuentra á la altura de su misión.

## Extranjero

### Coronación de Eduardo VII

Londres.—Antes de la coronación el rey oró buen rato de rodillas en la Abadía.

El acto de prestar el juramento lo verificó con voz sonora y firme, siendo aclamado por todos los que presenciaron la ceremonia.

La corona le fué colocada por el Arzobispo de Canterbury, inundando en aquel momento la Abadía una deslumbradora ola de luz eléctrica.

Eduardo VII ha recorrido todo el trayecto por su propio pié demostrando mucha energía.

El pueblo le ha tributado repetidas y delirantes ovaciones.

### Manifestación de protesta

París 10.—Los realistas franceses preparan una importante manifestación que se verificará en París el 17 del actual para protestar contra el cierre de las escuelas congregacionistas.

### El cólera

París 10.—Telegráfan del Cairo, que la epidemia colérica continúa desarrollándose con gran violencia en todo el Egipto.

Ayer se registraron 107 casos de dicha enfermedad.

Se están adoptando medidas energicas para contener la propagación del mal.

### Zapatería de JOSE MARRO

Plaza del Hospital, núm. 6

TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas clases á medida, proporcionado para pies delicados á precios reducidos.

## Aprendiz

cajista. Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL  
EN  
**TORTOSA**

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**

Rambla San Juan, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

## PRODIGIOSAS PILDORAS

### VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distintivo con Medalla de Oro de primera clase

Estas pilduras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS

### VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y hasta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Menner.—Tortosa.**

## Carne Líquida del Dr. Greus

PEPTONÍFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como a los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la **CARNE LÍQUIDA** del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en TORTOSA D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, rapidez perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señora, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio:—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

**LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA**

Gastos de correo á más.

## DISPONIBLE

## Gastrófilo universal del Dr. Greus

ES EL MEJOR REMEDIO QUE PUEDEM Y DEBEN TOMAR

los enfermos del estómago

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico las enfermedades gastrointestinales y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó agrios, incluso las hipecloridias más acentuadas. La pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de **Polvo mágico del estómago**, que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.